



San Andrés Isla, veinticuatro (24) de octubre de Dos Mil Veintitrés (2023).

FIJACIÓN TRASLADO EN LISTA DEL ESCRITO QUE CONTIENE EL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE A TRAVÉS DE SU APODERADO JUDICIAL, EN CONTRA DEL AUTO No. 324 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023- ARTICULOS 318, 326 Y 110 C. G DEL

P

PROCESO: DEMANDA VERBAL DE PERTENENCIA.

DEMANDANTE: ORDEN DE HERMANOS MENORES CAPUCHINOS. NIT. 860020076-5.

APODERADO: DR. MIGUEL ANTONIO LEON GUTIERREZ

DEMANDADO: FUNDACIÓN CENTRO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN SOCIAL SAN JOSÉ OBRERO - FUNDACIÓN BARRIO OBRERO Y PERSONAS INDETERMINADAS. NIT. 900772107-6.

APODERADO: DRA. ILIANA BISCAINO MILLER

CURADOR AD LITEM: EDISON HAWKINS TRESPALACIOS

RADICADO: 88-001-31-03-001-2021-0091-00.

FIJACIÓN EN LISTA: ARTICULO 110 C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: OCTUBRE TREINTA Y UNO (31) DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM), EMPIEZA A CORRER EL PRIMERO (1) DE NOVIEMBRE DE 2023.

FECHA DE DESFIJACIÓN: NOVIEMBRE TRES (3) DE 2023 A LAS SEIS DE LA TARDE.

OBJETO: Dar traslado a las personas indeterminadas por el término de tres (03) días, del memorial que contiene el escrito de recurso de reposición y en subsidio el de apelación, interpuesto por la parte demandante, a través de su gestor judicial en contra del auto de fecha 12 de octubre de 2023.



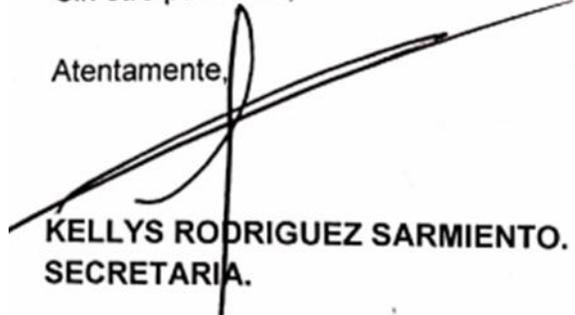
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
SECRETARIA,
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

Sin otro particular,

Atentamente,



**KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.
SECRETARIA.**